Miércoles 4 de Cuaresma

Texto del Evangelio (*Jn* 5,17-30): En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Mi Padre trabaja hasta ahora, y yo también trabajo» Por eso los judíos trataban con mayor empeño de matarle, porque no sólo quebrantaba el sábado, sino que llamaba a Dios su propio Padre, haciéndose a sí mismo igual a Dios.

Jesús, pues, tomando la palabra, les decía: «En verdad, en verdad os digo: el Hijo no puede hacer nada por su cuenta, sino lo que ve hacer al Padre: lo que hace Él, eso también lo hace igualmente el Hijo. Porque el Padre quiere al Hijo y le muestra todo lo que Él hace. Y le mostrará obras aún mayores que estas, para que os asombréis. Porque, como el Padre resucita a los muertos y les da la vida, así también el Hijo da la vida a los que quiere. Porque el Padre no juzga a nadie; sino que todo juicio lo ha entregado al Hijo, para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo no honra al Padre que lo ha enviado. En verdad, en verdad os digo: el que escucha mi Palabra y cree en el que me ha enviado, tiene vida eterna y no incurre en juicio, sino que ha pasado de la muerte a la vida.

»En verdad, en verdad os digo: llega la hora (ya estamos en ella), en que los muertos oirán la voz del Hijo de Dios, y los que la oigan vivirán. Porque, como el Padre tiene vida en sí mismo, así también le ha dado al Hijo tener vida en sí mismo, y le ha dado poder para juzgar, porque es Hijo del hombre. No os extrañéis de esto: llega la hora en que todos los que estén en los sepulcros oirán su voz y saldrán los que hayan hecho el bien para una resurrección de vida, y los que hayan hecho el mal, para una resurrección de juicio. Y no puedo hacer nada por mi cuenta: juzgo según lo que oigo; y mi juicio es justo, porque no busco mi voluntad, sino la voluntad del

que me ha enviado».

«En verdad, en verdad os digo: el que escucha mi Palabra y cree en el que me ha enviado, tiene vida eterna»

Rev. D. Francesc PERARNAU i Cañellas

(Girona, España)

Hoy, el Evangelio nos habla de la respuesta que Jesús dio a algunos que veían mal que Él hubiese curado a un paralítico en sábado. Jesucristo aprovecha estas críticas para manifestar su condición de Hijo de Dios y, por tanto, Señor del sábado. Unas palabras que serán motivo de la sentencia condenatoria el día del juicio en casa de Caifás. En efecto, cuando Jesús se reconoció Hijo de Dios, el gran sacerdote exclamó: «¡Ha blasfemado! ¿Qué necesidad tenemos ya de testigos? Acabáis de oír la blasfemia, ¿qué os parece?» (Mt 26,65).

Muchas veces, Jesús había hecho referencias al Padre, pero siempre marcando una distinción: la Paternidad de Dios es diferente si se trata de Cristo o de los hombres. Y los judíos que le escuchaban le entendían muy bien: no era Hijo de Dios como los otros, sino que la filiación que reclama para Él mismo es una filiación natural. Jesús afirma que su naturaleza y la del Padre son iguales, aun siendo personas distintas. Manifiesta de esta manera su divinidad. Es éste un fragmento del Evangelio muy interesante de cara a la revelación del misterio de la Santísima Trinidad.

Entre las cosas que hoy dice el Señor hay algunas que hacen especial referencia a todos aquellos que a lo largo de la historia creerán en Él: escuchar y creer a Jesús es tener ya la vida eterna (cf. Jn 5,24). Ciertamente, no es todavía la vida definitiva, pero ya es participar de la promesa. Conviene que lo tengamos muy presente, y que hagamos el esfuerzo de escuchar la palabra de Jesús, como lo que realmente es: la Palabra de Dios que salva. La lectura y la meditación del Evangelio ha de formar parte de nuestras prácticas religiosas habituales. En las páginas reveladas oiremos las palabras de Jesús, palabras inmortales que nos abren las puertas de la vida eterna. En fin, como enseñaba san Efrén, la Palabra de Dios es una fuente inagotable de vida.

Pensamientos para el Evangelio de hoy

- «Cristo, al morir, tuvo que acatar la ley del sepulcro, al resucitar, en cambio, la derogó, hasta tal punto que echó por tierra la perpetuidad de la muerte y la convirtió de eterna en temporal, ya que si por Adán murieron todos, por Cristo todos volverán a la vida» (San León Magno)
- «Cristo es un juez divino con un corazón humano, un juez que desea dar la vida. Sólo el empecinamiento impenitente en el mal puede impedirle hacer este don, por el cual Él no dudó en afrontar la muerte» (San Juan Pablo II)
- «Cristo es Señor de la vida eterna. El pleno derecho de juzgar definitivamente las obras y los corazones de los hombres pertenece a Cristo como Redentor del mundo (…). El Hijo no ha venido para juzgar sino para salvar y para dar la vida que hay en Él. Es por el rechazo de la gracia en esta vida por lo que cada uno se juzga ya a sí mismo; y puede incluso condenarse eternamente al rechazar el Espíritu de amor» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 679)